



Inician campaña de prevención de incendios forestales en General Carrera

El periodo de mayor ocurrencia de incendios forestales se acerca y, por ello, es importante que toda la comunidad colabore en la prevención y combate temprano de los focos que puedan existir.

Chile Chico.- Hasta el Complejo Fronterizo Jeinimani en Chile Chico llegó Carabineros, Conaf y la Delegación Presidencial Provincial de General Carrera, luego de la sesión del Comité Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres (Cogrid) provincial, para hacer difusión a las personas que ingresan al país, de las medidas preventivas en ante incendios forestales.

Así, se les explicaba a los viajeros, de mayoría argentinos, las principales precauciones para prevenir los incendios como evitar el uso recreativo del fuego, la prohibición de hacer fogatas en lugares públicos como playas y, para los nacionales, la importancia de respetar el calendario de quemas.

Además, se dio difusión y resaltó la importancia del número 130, una línea gratuita que conecta en caso de emergencias, o sospecha de fuego, con Conaf. Sobre esta primera acción preventiva de la temporada se refirió el Delegado Presidencial de General Carrera, Cristóbal Barceló señalando que “Prevenir los

incendios forestales es tarea de todos y todos” y agregó que está “iniciando una campaña de prevención de incendios forestales, realizando un llamado a la comunidad en el Complejo Fronterizo Jeinimani (...) haciéndoles las recomendaciones principales de no usar el fuego en zonas silvestres y, por su puesto, a estar atentos a cualquier señal, a cualquier humo para el llamado al 130” cerró la autoridad provincial.

Por su parte, el director regional de Conaf, Ronald Valenzuela, indicó que “La recomendación es a disfrutar con responsabilidad, evitar el uso de los fuegos recreacionales y estar atentos a cualquier posibilidad de que cualquier humo debe ser considerado un incendio potencial, por eso tienen que llamar siempre al 130”, además comentó que “está prohibido el uso del fuego para la eliminación de desechos silvoagropecuarios y, para ello, deben concurrir a las oficinas más cercanas de la Corporación Nacional Forestal para conseguir la orientación en cuándo y cómo hacerlo” concluyó el representante de Conaf en Aysén.

De esta forma se da por iniciado el periodo en el que existe una mayor posibilidad de ocurrencia de incendios forestales, los que se buscan evitar a través de acciones preventivas de difusión y concientización que se realizarán por toda la provincia de General Carrera, además de la consolidación de brigadas forestales capacitadas para combatir incendios de estas características.

EXTRACTO

EN CAUSA ROL V-106-2024, caratulada “COMESAÑA” seguido ante el Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Coyhaique, ubicado en calle Bilbao N° 777 de la comuna y ciudad de Coyhaique, sobre Interdicción y nombramiento de curador para doña OLGA OYARZÚN TORRES, cédula nacional de identidad N° 2.566.465-5, se cita a audiencia de parientes para el día 10 de octubre de 2024, a las 09:30 horas. La audiencia decretada precedentemente, se realizará en dependencias del Tribunal. Secretaria del Tribunal.

05 - 07 - 08 de octubre de 2024.